

María Gabriela Guerra Escobar
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la información Pública
ISDEMU

Asunto: Respuesta a Solicitud de información número ISDEMU-2020-0042

En cumplimiento a los artículos 3 y 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 3 de la Ley de Procesos Administrativos, y en respuesta a solicitud de información número ISDEMU-2020-0042, a usted traslado la respuesta al requerimiento de información:

Req. 1: Datos de violencia contra las mujeres/ mujeres atendidas. Segregadas por: edad, LGBTIQ, tipos de violencia (incluyendo feminicidios), periodos, departamentos. Solo datos estadísticos/ numéricos. Período de información: Datos del mes de septiembre

Respuesta de requerimiento

- ✓ La creación, naturaleza, objeto y atribuciones del ISDEMU se encuentran establecidos en la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, disponible en el portal de transparencia del Instituto, en la sección de Ley Principal que rige a la institución:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/information_standards/ley-principal-que-rige-a-la-institucion

- ✓ Con la aprobación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en enero de 2011, el ISDEMU establece los servicios de atención especializada a mujeres que enfrentan violencia por razón de género. El artículo 9 de la LEIV define los tipos de violencia y el artículo 10 las modalidades.

Documento de Ley disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en la sección de Otros documentos normativos:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/otros-documentos-normativos>

- ✓ El Instituto ha desarrollado un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación de los servicios que se prestan. Información cualitativa y cuantitativa disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en las secciones de:

a. Servicios:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/information_standards/servicios

b. Memoria de Labores:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/memorias-de-labores>

Requerimiento 1:

Datos de violencia contra las mujeres/ mujeres atendidas. Segregadas por: edad, LGBTIQ, tipos de violencia (incluyendo feminicidios), periodos, departamentos. Solo datos estadísticos/ numéricos. Período de información: Datos del mes de septiembre

Respuesta requerimiento 1:

✓ Edad

Cuadro No. 1.

Casos de atención en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por rango de edad según edad Del 01 al 30 de septiembre 2020

Rango de edad de la víctima	Total 01 al 30 de septiembre 2020
0-12	11
13-18	30
19-24	53
25-64	320
65 a más	7
Dato no proporcionado	7
Total	428

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/10/2020

✓ LGBTIQ

El Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas (SIMEC) solamente incorpora la variable sexo, por lo que no es factible generar la información solicitada; sin embargo con la finalidad de apoyar y en cumplimiento al artículo 68 de la LAIP, orientamos a la persona solicitante a realizar dicho requerimiento a la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República y a la Procuraduría General de la República para mayor información sobre denuncias:

- ✓ Policía Nacional Civil: <https://transparencia.pnc.gob.sv/>
- ✓ Fiscalía General de la República: <http://portaldetransparencia.fgr.gob.sv/>
- ✓ Procuraduría General de la República: <http://www.informacionpublicapgr.gob.sv/>

✓ Tipo de violencia

Cuadro No. 2

Casos de atención en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por tipo de violencia según mes.

Del 01 al 30 de septiembre 2020

Tipo de Violencia	Total 01 al 30 de septiembre 2020
Psicológica	261
Física	38
Sexual	52
Económica	42
Patrimonial	17
Feminicida	10
Simbólica	0
Otro tipo de violencia	8
Total	428

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/10/2020

Los casos atendidos por ISDEMU clasificados como violencia feminicida corresponden a usuarias que presentan tentativas de feminicidio o atención a víctimas de indirectas de casos con características de feminicidio. Por lo antes descrito, y en cumplimiento al artículo 68 de la LAIP, orientamos a la persona solicitante a realizar dicho requerimiento a la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República y a la Procuraduría General de la República para mayor información sobre denuncias. Para mayor información le motivamos a visitar los portales de transparencia de dichas instituciones:

- ✓ Policía Nacional Civil: <https://transparencia.pnc.gob.sv/>
- ✓ Fiscalía General de la República: <http://portaldetransparencia.fgr.gob.sv/>
- ✓ Procuraduría General de la República: <http://www.informacionpublicapgr.gob.sv/>

✓ **Periodos**

Cuadro No. 3

Casos de atención en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por mes y año de atención.
Del 01 al 30 de septiembre 2020

Año de atención	Mes de atención	Total
2020	Septiembre	428
Total		428

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/10/2020

✓ **Departamento**

Cuadro No. 4

Casos de atención en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por departamento de residencia de la víctima.
Del 01 al 30 de septiembre 2020

Departamento de residencia víctima	Total
Ahuachapán	17
Cabañas	6
Chalatenango	6
Cuscatlán	12
La Libertad	16
La Paz	17
La Unión	13
Morazán	25
San Miguel	81
San Salvador	124
San Vicente	3
Santa Ana	40
Sonsonate	33
Usulután	35
Dato no proporcionado	0
Total	428

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/10/2020
Atentamente,

Vilma Cornejo
Coordinadora de Planificación - GTP
ISDEMU